

EL AYUNTAMIENTO INFORMA

PROMOCIÓN DEL EMPLEO JUVENIL “JOVEN AHORA”

Tras la solicitud por parte de este Ayuntamiento de ayuda para adherirse a la Iniciativa para la Promoción del Empleo Juvenil en el ámbito local “JOVEN AHORA”, regulada en la Orden de 2 de junio de 2.022, y convocada por Resolución de 5 de julio de 2.022, el Servicio Andaluz de Empleo, a través de la Dirección Provincial de Sevilla, ha resuelto conceder al Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor, una subvención de 198.000 euros para la contratación de 22 jóvenes por un periodo de 6 meses a tiempo completo.

Los 22 puestos de trabajo para los que se han recibido esta subvención son los siguientes:


N.º DE PUESTOS DE TRABAJO	CÓDIGO DE OCUPACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO
6	43091029	Administrativo
1	58331022	Conserje (Reservada a persona con discapacidad)
1	71911023	Mantenedor de edificios
3	72311035	Pintor y/o empapelador
1	92101050	Personal de limpieza
4	95121019	Peón de jardinería
6	96021013	Peón de la construcción

Los requisitos que deben cumplir las personas que estén interesadas son:

- Tener una edad comprendida entre los 18 y 29 años (ambos inclusive).
- Estar inscritos/as en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil
- Estar inscritos/as como demandantes de empleo, sin ocupación, en el/los código/s de ocupación correspondiente/s según interés de cada demandante.

Por parte de esta Delegación de Hacienda y RRHH se procederá el día 12 de septiembre del presente año a presentar la correspondiente oferta ante el Servicio Andaluz de Empleo, por lo que los requisitos anteriormente mencionados deben cumplirse al día anterior a la presentación de dicha oferta.

Calle Juan Delgado - Teléfono 955 100 600  
41800 Sanlúcar la Mayor (Sevilla)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	EKIFMtVWqfT8pP8U2ZpE4g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Manuel Macías Miranda	Firmado	02/09/2022 12:56:33	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EKIFMtVWqfT8pP8U2ZpE4g==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EKIFMtVWqfT8pP8U2ZpE4g==</a>			


Este programa o iniciativa es financiado por la Junta de Andalucía y por el Fondo Social Europeo.

Para cualquier duda al respecto pueden ponerse en contacto con la delegación de RRHH de este Ayuntamiento en el teléfono 955.100.600 ext. 1094.

**D. Manuel Macías Miranda.**  
Delegado de Hacienda, RR.HH. y Régimen Interior

[Fecha y Firma electrónica]

Calle Juan Delgado - Teléfono 955 100 600  
41800 Sanlúcar la Mayor (Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	EKIFMtVWqfT8pP8U2ZpE4g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Macías Miranda	Firmado	02/09/2022 12:56:33	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/EKIFMtVWqfT8pP8U2ZpE4g==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/EKIFMtVWqfT8pP8U2ZpE4g==</a>			